

"Como á las doce de la noche acabó de efectuarse el paso del río por la hacienda de Santa Cruz sin novedad alguna, y habiéndome incorporado á la fuerza, emprendimos la marcha sobre Jonuta, que aun distaba más de una legua, y á cuya población llegamos como á la una y media de la madrugada.

"Dispuesta ya la fuerza para entrar en combate, se rompió el fuego á las dos, por unas guerrillas que se enviaron á tirotear al enemigo por el Campo Santo y la Plaza. Este contestó desde el fuerte en que se hallaba parapetado con algunos disparos de fusil y de una pieza de á 12 giratoria que tenía montada en el centro del fuerte.

"Amaneció el lunes 16, y el día se pasó en pequeñas escaramuzas, habiendo hecho el enemigo dos salidas con una pieza de montaña, con el objeto de proporcionarse víveres, en las cuales siempre fué rechazado hácia sus atrincheramientos.

"La noche del lunes fué tranquila é interrumpida solamente por uno que otro tiro disparado al acaso; pero al amanecer del miércoles 17, el enemigo empezó á hacer un vivo fuego de cañon y de fusil, haciendo enseguida una salida en la que logró herir de alguna gravedad al C. coronel Brito y al sub-teniente Juan Roa, y levemente al capitán Pascasio Vidal y al soldado de Independencia Juan Mondragon, matando pocos momentos ántes los escombros arrancados por una bala de cañon, á un soldado del batallón Zaragoza.

"Herido el coronel Brito, dispuse inmediatamente para sustituir su falta, que el C. teniente coronel Filomeno López de Aguado, jefe de mi estado mayor, se encargase del mando y asaltase la fortaleza enemiga, lo que verificó con el mejor éxito, dándome de su resultado el parte que sigue:

"República mexicana.—Línea militar de Oriente del Estado de Tabasco.—Comandante en jefe.—C. Gobernador.—En cumplimiento de la superior disposición de vd, me hice cargo del mando de esta línea, á consecuencia de la herida que desgraciadamente recibí como á las ocho de la mañana del día de ayer, el comandante en jefe de dicha línea C. coronel Celestino Brito. Después de pequeñas escaramuzas con el enemigo, dispuse como á la una y tres cuartos de la tarde del día de ayer, el ataque general del reducto, sin embargo de estar fuertemente defendido por artillería, y cubierta por una sección de infantería respetable. Pero yo confiaba en la fé y decisión de nuestros valientes, que más de una vez me demostraron su deseo de embestir y arrollar los últimos baluartes de la traición en el Estado: no vacilé, por tanto, en dar la orden de asalto como á las dos de la tarde, dividiendo mi fuerza en tres columnas; la primera de setenta hombres al mando del C. comandante de batallón José María Corona; la segunda al del capitán C. Maximiano Baños de cincuenta hombres, y la tercera de cuarenta á mis inmediatas órdenes. El arrojo de nuestros bravos republicanos no tardó en envolver por todas partes la fortificación enemiga, avanzando á paso veloz y victoriando entusiasmados á la República y á la Independencia Nacional, sin que les sirviera de obstáculo el nutrido fuego de artillería que recibimos de nuestros contrarios, que sea dicho en justicia, pelearon con una decisión y valor, dignos de la mejor causa. Ya estaba nuestra fuerza á punto de saltar á la balloneta, cuando oí el toque de parlamento y observé que un sargento se dirigía á los nuestros con bandera blanca: mandé suspender los fuegos é hice presente al parlamentario que no tenía facultades para tratar, pero que esperaba las órdenes de vd. En efecto, como á las tres de la tarde se presentó vd. en nuestro campamento y recibió al parlamentario, dando por resultado la conferencia, que se rindiere el enemigo con la soya condición de garantías de la vida y libertad que tuvo vd. á bien concederle generosamente, en consideración á que aunque hijos extraviados de los leales defensores de nuestra madre patria, al fin son también mexicanos, y hermanos nuestros.—Cortos instantes

después, tuvimos la noble satisfacción de ver descender abatida la bandera del usurpador austriaco, que remito á vd. y en su lugar enarbolarse y ondear con orgullo, el pabellón republicano é Independiente.—Cayeron en nuestro poder una pieza de artillería de á doce, una de á cuatro y una de á dos; catorce cajas de parque de infantería, 150 fusiles arriados y de percusión en el mejor estado, y una bandera. Se dispuso el embarque de los heridos del enemigo y la salida del resto de sus fuerzas; todo se condujo con el mayor orden y exactitud; habiéndose cumplido estrictamente con lo ofrecido: no dudo que ahora habrá quedado firmemente persuadido, que los leales defensores de la patria saben ser generosos en sus triunfos, así como se han ostentado siempre grandes y resignados en sus derrotas.—Al tener el honor y la satisfacción de comunicarle el brillante éxito que ha obtenido nuestra sección sobre una de las últimas trincheras del despotismo en el Estado, me cabe también el sentimiento de manifestarle que hemos sufrido algunas desgracias, y que tenemos que lamentar la muerte de los valientes capitán Maximiano Baños y teniente Vicente Damas, con veinte bajas más de la clase de tropa entre muertos y heridos, de cuyas clases y nombres se impondrá vd., por el parte detallado que tengo el honor de acompañarle. Por mi parte recibí una herida de fusil en la parte superior del brazo izquierdo, la que sin embargo de molestarme un tanto, considero leve y no me ha impedido continuar dictando mis medidas para la ulterior seguridad del campamento.—No puedo hacer especial mención de ninguno de los que han militado á mis órdenes en esta jornada, pues todos se han portado valientemente y han sabido cumplir con los deberes á la patria.—Doy á vd., C. Gobernador, al pueblo de Tabasco y á la patria en general, el más cumplido parabien por este nuevo y brillante triunfo de las armas nacionales, y reitero las protestas de mi respeto y subordinación.—Libertad y Reforma, Campamento en Jonuta, Abril 18 de 1866.—*Filomeno López de Aguado.*—Y tengo el honor de participarlo á vd. en cumplimiento de mi deber, felicitándole por el triunfo que ha producido tan buenos resultados á este Estado de mi mando.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Abril 22 de 1866."

La situación topográfica de las villas de Jonuta y Palizada, ubicadas, la primera, á la márjen derecha del caudaloso Usumacinta, y la segunda á la izquierda del de la Conquista, cuyas corrientes, formando un gran delta sobre el golfo y la laguna de Términos, separan á ambas poblaciones del Estado de Tabasco, hacía peligrosa su conservación, atendida la facilidad de ser cortadas por una escuadrilla enemiga.

De aquí que todas las veces que era arrancada por la fuerza al enemigo ó era por él abandonada, nuestra actitud se limitaba á mantener en la ribera opuesta, frente á la población, un campo atrincherado, que solo podía conservarse durante la seca.

Dado el golpe del 17 y organizada la administración pública, dispuse la contramarcha de nuestra sección de Oriente á Tepetitán, cuyo mando, á causa de la herida del C. coronel Brito, encomendé al C. teniente coronel Francisco de P. Aguilar.

De regreso á San Juan Bautista, dispuse hacer una visita á las dos líneas de la Chontalpa, la cual emprendí el 18 de Mayo. Hallábame en Comalcalco el 18, cuando recibí un parte del comandante militar de Minatitlán en que me hacía saber haber estallado un movimiento en Acayucán, víctimas del cual habían sucumbido varios ameritados ciudadanos, en los momentos en que el C. general García se hallaba combatiendo á los traidores posesionados de Tlacotalpan.

En el acto libré orden á San Juan Bautista pidiendo una fuerza veterana, y marché á Huimanguillo, en donde en veinticuatro horas tuve organizada una fuerza de 200 hombres, mixta de infantería y caballería, la cual inmediatamente debía caminar á Minatitlán en auxilio del Gobierno de la línea de Sotavento de Veracruz.

Ya la fuerza iba á emprender su marcha, cuando un nuevo parte me hizo saber que el motin habia sido sofocado. Dispuse, en consecuencia, el retorno á San-Juan Bautista de la infantería, y de la caballería á Comalcalco, reunida en Huimanguillo de conformidad á mis órdenes.

Antes de regresar á la capital del Estado el jefe de la sección de Oriente me notificaba haber sido reocupada Jonuta por un destacamento enemigo de 250 hombres el 4 de Mayo. Por entonces, limité mis órdenes á fomentar y proteger su deserción, la cual se desarrolló en mayor escala que en la precedente ocupación.

Hallándose restablecido de su herida el C. coronel Brito, el 10 de Julio estaba otra vez al frente de nuestra línea oriental. Su presencia en aquellos lugares contribuía eficazmente á la desmoralización de los guardianes de Jonuta, que en su mayor parte eran soldados forzados del Estado de Champeche.

Con el objeto de examinar por mis propios ojos el estado que guardaban las poblaciones del partido denominado la Sierra, emprendí una visita á ellas á mediados de Julio. Tuve ocasión de observar que en todas ellas, como el primer día de la lucha, se encontraba vivo el entusiasmo por la causa nacional. Esto, y el hecho de haberse pronunciado el 11 de Agosto la guarnición de Jonuta á la cabeza de su jefe el C. comandante Diego Ongay, poniéndose á mi disposición, me convenció de que la paz pública no sería interrumpida en el Estado. Sin embargo, á fines del propio mes ciertos incidentes vinieron á suscitar algunos temores.

En el vecino Estado de Chiapas acababa de estallar un motin que se decía acaudillado por el Sr. D. Angel Albino Corzo. Las comunicaciones y la prensa oficial de ese Estado, hacían comprender que tal motin era el resultado de un acuerdo con los imperialistas de Tehuantepec, que aprovecharían esa coyuntura para echarse sobre Chiapas. En estas circunstancias, tuve parte oficial de que una nueva asonada habia tenido lugar en Acayucán. A pesar de mi buena voluntad de enviar auxilios al C. general García, ocupado aún en sus operaciones militares sobre Tlacotalpan, los sucesos de Chiapas, de vecindad más inmediata, me lo impidieron. Hubo la fortuna de que lo de Acayucán no tuviese mayores trascendencias, y que el orden fuera restablecido en aquel Estado.

Antes de finalizar Agosto, un nuevo destacamento de El Carmen vino sobre Jonuta, abandonándola tres ó cuatro días después y tornando al punto de su procedencia sin haber sido necesario hostilizarlo.

Durante el propio mes y al iniciar el de Septiembre, comenzaron los asuntos de Yucatán á tomar un aspecto serio. Muchas poblaciones del Estado de Campeche, y Campeche mismo, empezaron á ensayar una insurrección contra la facción traidora enseñoreada en la península. Tenían contra sí la falta absoluta de recursos y la suspicacia del titulado comisario imperial Salazar Ilarreguí, que con anticipación habia despojado á los campechanos de todos sus elementos materiales de guerra.

Habia llegado para Tabasco la vez de tomar la iniciativa sobre aquella península, de cuyo gobierno habíamos recibido tan malos oficios, cuanto funestas influencias. A ese fin dicté á la sección de Oriente, al mando del C. coronel Brito, las órdenes conducentes á preparar la invasión de los llamados departamentos de El Carmen y Campeche. Cuando todo estaba listo para emprenderla, apareció en el Estado el ilustrado gobernador constitucional del de Campeche C. Pablo García.

Después de haber conferenciado largamente con él sobre los recursos y elementos más indispensables para abordar aquella empresa, persuadido de que en aquellas circunstancias nadie era más idóneo que el C. García para llevar la guerra á la península de Yucatán, el 13 de Octubre le dirijí la nota que sigue:

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—C. Gobernador.—Habiendo llegado vd. á este Estado en momentos en que se disponía la salida de una expedición sobre el vecino de Campeche, siendo vd. aún Gobernador constitucional de aquel Estado y acreedor por mil títulos á la confianza de este Gobierno y á las simpatías de sus conciudadanos, á nadie mas que á vd. he juzgado digno de emprender y llevar á cabo la grande obra de reconquistar para la nación esa hermosa parte que, sojuzgada por la traición mas infame, gime hasta hoy bajo el peso de las armas extranjeras.—En consecuencia, tengo el honor de poner á las órdenes de vd. las fuerzas que guarnecen la línea de Oriente de este Estado, así como el parque, armamento, equipo y demás útiles de guerra que existen en depósito en la villa de Macuspana y constan en las copias adjuntas de los estados que me han sido producidos últimamente por el jefe de la línea. Además, puede vd. disponer del armamento, equipo, municiones etc., etc., que constan en la adjunta copia, como sacada del depósito general de esta plaza.—Respecto á la artillería que existe en la villa de Macuspana, vd. dispondrá lo que juzgue mas conveniente al buen éxito de la empresa, sirviéndose comunicar á este Gobierno si queda alguna allí por su grueso calibre, para ordenar su custodia ó remisión á esta plaza.—Del patriotismo y abnegación de vd. así como de las dotes intelectuales y morales que lo caracterizan y lo han hecho tan apreciable á sus gobernados y á todos los que han tenido el honor de conocerle, este Gobierno espera el mas feliz resultado para la empresa que se prepara. ¡Quiera el cielo ser propicio á la buena causa, y conducir á vd. y á sus subordinados triunfantes y felices al través de las dificultades con que tengan que luchar!—Puede vd. entre tanto contar con mi mas sincero aprecio y mi distinguida consideración.—Independencia, libertad y reforma. San Juan Bautista, Octubre 13 de 1866."

La contestación del C. Gobernador de Campeche fué la siguiente:

"Gobierno y Comandancia militar del Estado de Campeche.—La atenta comunicación de vd. en 13 del corriente, me deja impuesto que el Gobierno de su digno cargo, participando de los sentimientos patrióticos que siempre han distinguido al pueblo tabasqueño, ha resuelto poner á mi disposición las fuerzas que componen la línea militar de Oriente de este Estado, así como el parque, armamento, equipo y demás útiles que constan en los estados que me incluye, á fin de llevar á cabo las operaciones militares sobre el Estado vecino de Campeche, y auxiliar á sus buenos hijos á sacudir el yugo de un poder intruso que pesa sobre ellos hace cerca de tres años.—Tan generosa determinación, unida á las inequívocas demostraciones de confianza de que me colma ese Gobierno son testimonios irrecusables de los nobles deseos que le animan en favor de los mexicanos oprimidos. Tócame corresponder á tales pruebas de fraternidad, dando las mas expresivas gracias á ese Gobierno á nombre de los campechanos y de la nación, que sabrán apreciar servicios tan oportunamente prestados.—¡Quiera el cielo coronar con la victoria el éxito de esta empresa, y colocarnos en la situación de retribuir algún día el patriótico desprendimiento de Tabasco! Réstame tan solo manifestar mi agradecimiento por las inmerecidas calificaciones que hace ese Gobierno de mi persona. Solo he procurado, en mi carácter público, cumplir con los deberes que le son anexos y en los de todo mexicano en la crisis que atraviesa el país.—Esta oportunidad, C. Gobernador, me proporciona el placer de protestarle mi muy distinguida consideración y aprecio particular.—Libertad y reforma. San Juan Bautista, Octubre 15 de 1866.—Pablo García."

Cinco dias mas tarde, el C. Pablo García, después de haber nombrado jefe de la expedición al C. coronel Celestino Brito, emprendió en su unión la marcha con destino á nuestros cantones de Oriente.

La expedición sobre El Carmen y Campeche fué oportunamente denunciada por algún indigno mexicano.

El que se decía comisario imperial de Yucatán, decretó en consecuencia, una fuerte leva de tropas con las que guarneció la plaza militar de Campeche, enviando 400 hombres á reforzar la guarnición de El Carmen, y anunciando la determinación de invadir Tabasco. Bien se comprendía que el proyecto del comisario era parar el golpe que lanzábamos sobre el territorio de su mando, obligándonos á conservar una actitud expectante. El Estado despreció la amenaza, manteniéndose impassible.

La popularidad, el talento y la actividad del C. Pablo García, dieron cuerpo á la insurrección de Yucatán, que algunos meses después triunfaba en Campeche y Mérida.

Antes de terminar el año de 1866, Tabasco se hallaba libre de ver renovarse en su suelo el pugilato desastroso de la guerra.

De la farsa franco-traidora no quedaba otra mancha, que la organización pirática de la llamada aduana imperial, que abrigada á bordo del vapor de guerra "Conservador" y protegida por la cañonera francesa de vapor "Pique," ejercía en las aguas de la Frontera el despojo mas injustificable sobre los buques mercantes.

Con la mira de dar punto á esa rapiñería marítima, dispuse fuesen hostilizados los citados buques de guerra y ocupada militarmente la Frontera.

El comandante de la primera línea de la Chontalpa, C. Pedro Méndez, fué el encargado de organizar y enviar las fuerzas que á ese objeto se destinaban.

El 8 de noviembre, el C. Pablo Romero, al frente de 100 hombres, tomaba posesión de aquel puerto, echándose los dos vapores hácia la embocadura del Grijalva, El 9, el C. coronel Sáenz, autorizado por mí, restablecía en dicha localidad las autoridades legítimas. El 20, los vapores de guerra se hacían á la mar, abandonando para siempre las aguas de Tabasco.

Como las operaciones militares sobre Campeche y Mérida se prolongasen demasiado, siendo la principal causa el hecho de que los imperialistas de El Carmen enviaban á aquel puerto y al de Sisal, abundantes provisiones de boca, habiéndome enviado á mediados de Febrero de 1867 el C. Gobernador de Campeche, en comisión, á su secretario general C. Arturo Shiels para obtener del Gobierno de mi cargo armamento y pertrechos de guerra, no solo obsequié los deseos de aquel patriota funcionario, sino que prestándome á las indicaciones del C. Shiels envié á Palizada una columna de infantería á las órdenes inmediatas del C. teniente coronel Filomeno López de Aguado, quien las debía recibir de aquel, con instrucciones de hostilizar El Carmen, y apoderarse de él si lo juzgaba hacedero.

Este nuevo auxilio contribuyó eficazmente en favor de la insurrección de Yucatán, y á la toma de la ciudad de El Carmen, verificada por la escuadrilla y fuerzas de infantería de Campeche el 23 de Abril.

Desde esa época, no volvió mas á escucharse en el Estado de Tabasco la voz de guerra.

En 6 de Junio de este año, cuando el orden y el reposo públicos estaban solidamente afianzados; cuando Tabasco levantaba la frente sin mancilla, ceñida con el laurel de la victoria y la oliva de la paz, tuve la satisfacción de resignar el Gobierno, en manos del C. Felipe J. Serra, nombrado para sustituirme por el cuartel general de la línea de Oriente.

Con la conciencia de haber llenado una santa obra, me retiré al seno de mi familia.

Mi mayor recompensa la cifraba en ver á mi patria libre de la usurpación extranjera, próxima á romper en Querétaro la diadema sin brillo del hijo de cien césares, con cuyo acto aseguraba su porvenir.

Como importa á la verdad histórica dejar plenamente establecidos ciertos hechos antes de terminar la presente reseña, debo hacer á vd. presente, ciudadano ministro, que desde que Tabasco alzó el grito de guerra contra la facción franco-traidora en 6 y 8 de Octubre de 1863 hasta la fecha en que dejé de regir sus destinos, no conté con otros auxilios que los de sus mezquinos elementos, reducidos al último extremo en el ramo financiero á causa del bloqueo que sufría su litoral por las estaciones navales francesas. Salvo unos 100 hombres de la guardia nacional del Departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas, que fraternizó íntimamente con el de Tabasco ningún otro socorro de guerra vino á favorecerlos durante la lucha.

Por el contrario, después de haberse procurado con sus exiguos recursos armamento y municiones de guerra, hizo partícipes de los últimos al cuartel general de la línea de Oriente, antes y después de la caída de Oaxaca, enviándole, además, algunos millares de pesos.

Tabasco no luchó inspirado por ningún deseo de engrandecimiento egoísta.

Su estandarte fué el de la nación, y á él solo pertenece la gloria de haberse levantado sobre su pequeñez, llevando la guerra á la poderosa Península de Yucatán.

Esta prolija, aunque imperfecta reseña, es, ciudadano ministro, la verdad histórica de la guerra sostenida sin pretensiones, pero con heroísmo por el pueblo tabasqueño contra la usurpación extranjera.

Al suplicar á vd. se digne dar cuenta con ella al ciudadano Presidente de la República, sírvase aceptar las protestas de mi respetuosa adhesión.—Patria, Libertad y Reforma. México, á 17 de Octubre de 1867.—G. Méndez.—Ciudadano ministro de guerra y marina.—Presente.

Como en la anterior reseña, no se refieren sino incidentalmente los movimientos insurreccionales operados en la Sierra á favor de la causa nacional, damos por última vez la palabra al Sr. Pérez Andrade, que refiere sucesos en los que figuró muy activamente, copiando para el efecto la parte final de su carta tantas veces citada en estas notas. Oigámosle.

"Desde que el gobernador Dueñas abandonó el país hasta el 9 de Octubre de 1863 en que se levantó D. Gregorio Méndez y D. Andrés Sánchez Magallanes en la Chontalpa, D. Lino Merino en Tacotalpa y los Bastares en Teapa, Arévalo gozó tranquilo del fruto de su conquista que tan fácil se la había hecho el gobernador Dueñas.

"Preciso es hacer constar aquí en gracia de la verdad histórica, que durante el tiempo que disfrutó de su triunfo Arévalo, el Vice-gobernador D. Felipe Serra tuvo la entereza de permanecer oculto en los bosques de Puyacatengo, prefiriendo sufrir toda clase de privaciones antes que someterse al Imperio.

"Arévalo manda una pequeña fuerza á Teapa al mando de D. Felipe Reguera; los Bastares con sus fuerzas se vienen á Tacotalpa, unen sus tropas con la de Merino, se ponen bajo las órdenes de éste, y unidos marchan sobre Teapa en donde derrotan á Reguera que cae prisionero.

"Después de la derrota de Reguera, D. Lino Merino se sitúa en Jalapa y pone treinta hombres bajo las órdenes de D. Eleuterio Pérez Andrade para que expedicione sobre Macuspana que se mantenía adherida á la intervención y al Imperio. Pérez Andrade ocupó á las siete de la noche con sus tropas á Macuspana sin oposición ninguna.

"Al siguiente día convoca á las principales personas de dicha población, y proclama por medio de una acta el desconocimiento del Imperio y su adhesión á la República nombra Jefe político al demócrata D. Justo F. Santa-Anna (hijo); establece una junta compuesta del Receptor de Rentas, de los Sres. D. Felipe Zenteno, D. Ruperto Roviroza y Dr. Eusebio Troconis para que con sujeción á los padrones de fincas rústicas y urbanas, hiciesen las asignaciones de las cuotas que cada propietario debía pagar para cubrir el préstamo de tres mil pesos que se le imponía á los propietarios de Macuspana. Concluidos los trabajos de la Junta, se pasó la lista al Jefe político para que hiciera efectivo el pago del impuesto, mientras que el Sr. Pérez se ocupaba en reclutar hombres, armas y reunir parque, lo que se verificó satisfactoriamente, pues el pueblo se mostró contento y lleno de entusiasmo por la defensa del orden constitucional y republicano.

"Vuelto D. Eleuterio Pérez de su expedición á Macuspana, se encontró que el Coronel Merino ocupaba con sus tropas el pueblito de los Cacaos.

"Nombrado el Sr. Pérez, Secretario de la sección "Zaragoza," se ocupó desde luego de dar solución á la cuestión sobre si se debería ó no reconocer al Vice-gobernador Serra como Gobernador, secundando el acta que las tropas de Cunduacán habían levantado al mando del patriota é inolvidable Coronel D. Gregorio Méndez. Pérez que vió en este procedimiento militar de las tropas de Cunduacán un acto inconstitucional, pues de hecho y de derecho el Sr. Serra era el legítimo representante del poder ejecutivo del Estado, trayendo como comprobante de sus argumentos, las mismas causales que hubo para que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Benito Juárez, ocupara la Presidencia de la República por la defección del Presidente Comonfort, y siendo idéntica la situación de Tabasco en virtud del abandono que el Gobernador D. Victorio Dueñas había hecho del poder ejecutivo, fugándose del Estado, por nuestra constitución particular, el Sr. Serra como Vice-gobernador, era el llamado por la ley fundamental á ejercer el poder ejecutivo sin necesidad de ningún reconocimiento militar. Aprobadas por el Sr. Merino mis razones, se le contestó al Sr. Méndez en los mismos ó casi idénticos términos que quedan expuestos.

"Situado el Sr. Merino con sus tropas en Pueblo Nuevo de las Raíces, recibió la infausta noticia de que el usurpador Arévalo había fusilado al patriota Cosme Alvarez por el delito de conducir pólvora de la Capital á los republicanos de la Sierra.

"Arévalo vino en un vapor y cañoneó á una pequeña sección de nuestras tropas que al mando de D. Juan de la Rosa se había situado del otro lado del arroyo de San Bartolo, y después de habernos matado dos soldados los enemigos, se retiraron el Sr. de la Rosa y D. Lino Merino á la finca de D. Hilario Priego y de allí otra vez volvimos á ocupar los Cacaos sin sufrir ninguna deserción.

"Después de la derrota que Arévalo sufrió en el Jahuactal, Merino volvió á ocupar á Pueblo Nuevo recibiendo órdenes de marchar á Tamulté, en donde, unidas las tropas de la Chontalpa en número de mil doscientos hombres, se atacó la plaza el 14 de Enero de 1864, avanzando nuestras tropas hasta Esquipulas haciendo prisioneros nueve soldados y un oficial del enemigo. En cada salida que este hacía fuera de sus atrincheramientos, era rechazado con pérdida de hombres. El segundo avance de nuestra línea de circunvalación se efectuó el 18 de Enero, ocupando el centro el Sr. Méndez hasta la plazuela del "Aguila;" la Punta el Coronel Merino y el Arroyo y barrio de Santa Cruz el Coronel D. Narciso Saenz. El tercer avance se efectuó dando el asalto del principal que estaba bien amurallado, y en cuyo asalto perdimos alguna gente, pero el enemigo huyó cobardemente, yéndose á refugiar al último atrincheramiento que le quedaba en la calle del comercio.

"Arévalo, Ricoy é Hinojos, protegidos por la escuadrilla francesa, vinieron con una columna de sus mejores tropas á clavar una de las piezas de artillería que teníamos en la Punta y que les hacía mucho daño, pero fueron rechazados por los valientes Cornelio Castillo y Atilano Orozco.

"Después de 43 días de estar el enemigo escombrando los edificios de la ciudad, en la madrugada del 27 de Febrero levantó el campo y emprendió la fuga retirándose á la Frontera en unión de los traidores tabasqueños que lo acompañaban.

"Preciso es hacer aquí una corta reseña del patriotismo que en esa vez desplegó el pueblo tabasqueño.

"Los herreros del Estado se ocupaban día y noche en componer armas; las carpinterías en construir cureñas para nuestras piezas de artillería; las zapaterías en hacer cartucheras y cananas; las mugeres en preparar víveres para la tropa. El Jefe político de Jalapa D. Ciprián Andrade renunció sus sueldos en favor del fondo de guerra y se propuso á fuerza de actividad y constancia fabricar pólvora bajo la dirección del patriota oajaqueño D. José Rueda de León sin interés ninguno. Todo era entusiasmo, todo era movimiento, y Tabasco en esta vez, puede decirse, sin que se nos juzgue ó califique de hiperbólicos que se puso á la altura de los antiguos Griegos y Romanos.

La matrona tabasqueña, M^a del Carmen Sánchez, tenía dos hijos con los republicanos, y otra espartana contestó, cuando recibió la noticia de que uno de sus hijos, Dolores Sánchez, había recibido cinco balazos en el asalto del principal. *No le hace, para eso los mandé, pues si este se muere queda el segundo y si este tambien perece irá el tercero.* Rasgo como estos han quedado relegados al olvido y los consigno aquí para que sirva de ejemplo y estímulo á nuestros pósteros si algún día se viese nuestra patria invadida por alguna nación extranjera.

Estos mismos hechos y algunos otros que no abarcan los trabajos de los Sres. Méndez y Pérez Andrade, fueron someramente relacionados por uno de los autores de estas notas, en un artículo titulado "Reseñas Históricas."—"27 de Febrero de 1864."—"Glorias Nacionales en Tabasco" que vió la luz en "La Revista Universal", periódico que se publicaba en la ciudad de México, el 27 de Febrero de 1875.

He aquí dicho artículo:

CUANDO fulguraba aún en el cielo de nuestra patria el radiante sol de la espléndida victoria del 5 de Mayo, vino á interponerse, como una nube sombría, el desdichado cuanto raro acontecimiento del Cerro del Borrego.

La animación general que despertó la gloriosa jornada de aquella memorable fecha, parece que entristeció los corazones mexicanos, bajo el peso de esa inmensa desgracia.

Mientras tanto, Napoleón III y sus lugartenientes, aprovechándose de este respiro que les proporcionaba el acaso y no la pericia de sus soldados, aprestaban nuevas fuerzas de tierra, y con sus escuadras hacían ocupar los principales puertos del Golfo, para impedir que los Estados de Oriente se comunicaren con la parte central de la República.

Tabasco fué uno de los puertos que consideraron de más importancia, porque presentían el patriotismo de sus hijos, y tenían noticias ya del precedente histórico que en 1847 dió á conocer su bravura á las huestes norte-americanas.

De la isla del Carmen se desprendió una expedición que debía penetrar á Tabasco, por la villa de Jonuta; pero ya el Gobierno había previsto el caso y había situado con anticipación una fuerza en aquel punto, al mando del comandante C. Francisco Vidaña.

El 15 de Febrero de 1863 el C. Vidaña, al frente de 50 hombres del batallón de voluntarios, compuesto de los valientes artesanos de San Juan Bautista, y algunos patriotas de Palizada y Jonuta, se arrojaron sobre la hacienda San Joaquín, de cuyo lugar se habían apoderado los intervencionistas, apoyados por dos canoas de guerra.

Tres horas después, aquel puñado de patriotas había puesto en vergonzosa fuga á los intervencionistas.

Así, y con tan buen éxito, se quemaron en Tabasco los primeros cartuchos contra la intervención.

*
**

Mucho importaba para los intervencionistas de la isla del Carmen apoderarse de Tabasco, y una nueva expedición salió del mismo punto para dirigirse á la capital del Estado. Allí tuvo lugar un combate que duró más de veinticuatro horas, el cual dió por resultado que por uno de esos azares tan comunes en la guerra, hubiera necesidad de abandonar á San Juan Bautista.

En esa acción sucumbieron muchos de aquellos patriotas que en San Joaquín habían dado á Tabasco un día de gloria; el mismo comandante de esos valientes, el C. Vidaña, había regado con su sangre las calles de la capital del Estado, y el intrépido joven Pedro Ampudia, destrozado su cuerpo por una bala de cañon, había muerto defendiendo á la patria.

Más tarde, cuando llegaron los guardias nacionales de los pueblos al cuartel general de Atasta, una junta de guerra acordó no tomar á San Juan Bautista, y dividir la fuerza en dos secciones, que deberían repartirse entre la Chontalpa y la Sierra.

La pérdida de Puebla, la salida del Gobierno Federal de la capital de la República, el desbordamiento del ejército francés por el territorio nacional y la exageración con que los enemigos comentaban tales acontecimientos, propalando con empeño todo género de noticias favorables á su causa, hicieron que en Tabasco, como en otros muchos lugares, hubiera unos instantes de vacilación en acometer de nuevo á los enemigos de nuestra nacionalidad.

Pero el patriotismo nunca duerme; instantáneamente se opera una reacción en el pueblo tabasqueño, y los ya finados patriotas Andrés Sánchez Magallanes y Bernabé Fuentes, son los primeros en dar el grito de guerra contra invasores y aliados, y la voz de aquellos héroes va á repercutirse en todos los pechos republicanos, que en diversos puntos del Estado empuñan las armas y corren en defensa de la patria aflijida.

Cuando el jefe de los intervencionistas tuvo noticia de estos acontecimientos, tomó la resolución de ahogarlos en su cuna, sin tener en cuenta que las revoluciones que entrañan el principio de nacionalidad, no se extinguen sino con las generaciones del pueblo que se quiere dominar.

Los intervencionistas salen de San Juan Bautista, y tienen un choque de armas con los republicanos de Comalcalco, que faltos de organización todavía, tuvieron que retirarse.

Los intervencionistas exageraron de tal manera este acontecimiento, que en uno de sus boletines decían estar la plaza de Comalcalco *colgada de bandidos*, cuando solamente habían recogido el cadáver de un patriota, que ciertamente colgaron, acaso para demostrar los instintos sanguinarios que los alentaban en su empresa.

*
**

Los patriotas de Comalcalco, lejos de dispersarse como habían anunciado los intervencionistas, marcharon á unirse con los republicanos de Cárdenas, y reuniéndose en las

montañas de Santa-Anna, allí en medio de la espesura de los bosques, juraron sucumbir por la República y nombraron Coronel en Jefe, al patriota C. Gregorio Mendez, quien renunció diciendo que al que le correspondía era al veterano Andrés Sánchez Magallanes, pero este no admitió, é inclinó el ánimo de los demás para aclamar unánimemente á Mendez, ciudadano, que si bien no reunía todos los conocimientos del arte de la guerra suplía esto con su patriotismo, su valor y su modestia.

Una vez unidos, abandonaron las montañas y recorrieron varios pueblos de la Chontalpa avivando el patriotismo y engrosando sus filas como los primeros padres de la Independencia.

Al tenerse esta noticia en San Juan Bautista, á donde habían retrocedido los intervencionistas, después de su *llamada victoria*, en Comalcalco, escogen los mas aguerrido de sus tropas y se dirigen de nuevo á buscar á los republicanos.

Era el 1.º de Noviembre de 1863. Los republicanos, al saber que los intervencionistas se aproximaban se emboscaron á las inmediaciones de Cunduacán, en el lugar llamado *Jahuactal* y allí con el arma al brazo y la fé en el corazón, aguardaban serenos al enemigo.

Los intervencionistas orgullosos con sus fútiles derrotas, antes de entrar en Cunduacán, se organizan en columnas como para una marcha triunfal y continúan hácia la población.

Pero llega el momento de cruzar el bosque y este instantáneamente se convierte en un incendio que fulmina truenos y rayos: los intervencionistas asombrados y confusos por un momento, recobran su serenidad y cierran la batalla.

Una densa nube de humo envuelve á los combatientes y sólo se escucha el fragor de las armas que esperecen la muerte.

Cada uno en su puesto quiere tomar la iniciativa para decidir la acción. Las huesas republicanas ven agotadas sus municiones y entonces inspiradas en su patriotismo y su valor abandonan el bosque y á machetazos arrancan la victoria al enemigo, que huye precipitadamente á ocultar su derrota á San Juan Bautista.

En medio de este arrojó, tuvo lugar un episodio que debemos particularizar: el sargento Jacinto López, de las fuerzas de Huimanguillo, se lanza con los suyos á tomar una pieza de artillería, y al apoderarse de ella el último disparo pone fin á su existencia: pero en cambio los artilleros ¡infelices! son víctimas de los bravos soldados que acompañaban al denodado sargento.

*
**

Cuando aquel grupo de patriotas celebraba su victoria, casi simultáneamente reciben dos partes: en el primero les anunciaban los hermanos Eusebio y Cornelio Castillo, los Ortiz y Cruz que en medio de mil dificultades habían organizado un movimiento popular en Pichucalco y que próximamente se unirían á ellos para conseguir la libertad de Tabasco: el otro parte era del modesto coronel Merino, en el que participaba que se había puesto al frente de los pueblos de la sierra y que había denominado á sus fuerzas *Sección Zaragoza*: justo tributo que uno de los caudillos de Tabasco rendía al mas modesto de los héroes de Mexico.

Una vez incorporada la Sección Castillo, en S. Antonio de Cárdenas, reconocieron los republicanos unidos, como Gobernador del Estado, al C. Felipe de J. Serra, quedando encomendada la suerte de la guerra al Coronel Gregorio Mendez.

La Revolución se presentaba amenazante, como la luz se difundía por el Estado; el sentido y malogrado joven Rosario Bastar y su hermano José María, encabezaban en

Teapa, el movimiento republicano seguidos de la bizarra juventud teapaneca, donde se cuentan los Luque, Rodríguez y Castro. Una conciencia republicana, Don Eleuterio Pérez Andrade, se dirigía á las poblaciones de la Sierra baja y era secundado por jóvenes intrépidos como Pomposo Castillo y el enérgico republicano Justo F. Santa Anna; Federico Alvarez y Baños recorrían las riberas del Usumacinta, llamando á los pueblos á la guerra y comunicando á sus soldados su férvido entusiasmo; tan grande así es la manifestación de los pueblos cuando luchan por la santa causa de su Independencia.

Los desterrados tabasqueños, Fuentes y Sáenz, residentes en la ciudad de Campeche cruzaban las agitadas olas del mar, en una frágil barquilla y eran recibidos por los republicanos en su campamento.

Los intervencionistas aun no creían en su pérdida y haciendo un último esfuerzo, salieron rápidamente de San Juan Bautista para medir sus fuerzas con los pueblos de la Sierra; pero allí estaba el patriotismo de la Sección Zaragoza, que esperaba resuelta al enemigo, que se acercaba en su vapor de guerra.

Un reñido combate tiene lugar en la hacienda San Bartolo, y el enemigo no pudiendo lograr su objeto, retrocede de nuevo hasta la capital del Estado, en tanto que el campamento republicano celebraba su victoria marchando sobre sus contrarios.

Aquella fué la última salida de los intervencionistas, que avergonzados corrieron á encerrarse en sus atrincheramientos de San Juan Bautista.

Los pueblos de Atasta y Tamulté, fueron los puntos de cita donde se reunieron los republicanos para marchar sobre la capital del Estado.

La mañana del 14 de Enero de 1864, los republicanos llegaban á las goteras de San Juan Bautista y cruzaban sus primeros fuegos con los intervencionistas, pero no conocieron su intrepidez sino hasta el 18 de Enero, en cuya fecha hicieron un avance sobre las fortificaciones de sus contrarios y tomaron posiciones, en los puntos que se les había señalado.

Debemos decir que para llevar á efecto este movimiento, menester fué de gran denuedo para hacer retroceder á las huestes enemigas hasta sus atrincheramientos, no obstante los fuegos de fusilería y de cañón que despedían de las alturas de sus fortificaciones y desde las cañoneras francesas que surcaban el Grijalva.

La posición fortificada que más daño causaba el campamento republicano, era el edificio llamado el Principal. Los republicanos necesitaban apoderarse de él para asegurar su triunfo. En la noche del 10 al 11 de Febrero emprendieron el asalto; cuando apareció el día, se encontraban los asaltantes dentro del Principal, disputándosele á los aliados é invasores que se obstinaba en no abandonar aquella importante fortificación, pero á las ocho de la mañana los republicanos habían arrojado al enemigo y tenían en su poder las banderas de la Francia, que flotaban en aquel edificio y que hoy se encuentran en el palacio nacional recordando los triunfos del pueblo tabasqueño. Mas los intervencionistas desde los vapores de guerra, se vengaban de su terrible derrota reduciendo á escombros el Principal y los edificios inmediatos; pero los republicanos, sin hacer caso de tan remarcado enojo, permanecían en pie sobre los escombros, demostrando á los intervencionistas que desde aquel momento sonreía la victoria á la República.

Imposible sería referir aquí los innumerables episodios de esa sublime epopeya que corona las glorias de la patria alcanzadas por el pueblo tabasqueño. Bástenos decir, que no pasó un solo día sin que se librara un combate, entre los soldados de la patria y los intervencionistas que no cedían una calle, una manzana, un solo edificio, sino palmo á palmo y cuando reducido á ruinas lo habían empapado con la sangre de los combatientes.